

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CE) n° 2785/1999 del Consejo, de 17 de diciembre de 1999, por el que se establece la suspensión temporal, total o parcial de los derechos autónomos del Arancel Aduanero Común para determinados productos de la pesca (2000)

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 336 de 29 de diciembre de 1999)

En la página 2, en el anexo, en la segunda columna, «Código de la nomenclatura combinada & Taric»:

en lugar de: «ex 0303 79 99 30»,

léase: «ex 0303 79 99 10».
